Código para validación: JE86G-07CGX-OX017 Fecha de emisión: 17 de Junio de 2024 a las 10:19:44 Página 1 de 2

El documento ha sido firmado por :

1. Asesor/a Jurídico/a de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 14/06/2024 13:02

2. Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/06/2024 10:19

ESTADO

FIRMADO 17/06/2024 10:19



ACTA: CC2024098 MESA 3

Código para validación: SEQSJ-LMVWE-PAA51 Fecha de emisión: 14 de Junio de 2024 a las 12:50:44 Página 1 de 2

IDENTIFICADORES

MMAS

- Asesoría Juridicoía de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CERTIFICA 07/06/2024 10:07

- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior. Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, arricipación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/08/2024 12:09

- Asesoría técnico/a de la Oficina Presupuestaria 2 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 07/06/2024 13:19

- Interventor General del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Teniado 07/06/2024 13:19

- Adjunica al al Defie de Servicio y Jeffeia de Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

07/06/2024 14:47 6.- Letrado Consistorial №Colegiado 1676-ICA OVIEDO del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 10/06/2024 08:25

ESTADO

FIRMADO 10/06/2024 08:25



informática Firmadoc. El documento está FIRMADO.



Plaza de la Constitución s/n 33009 Oviedo - Asturias Teléfono 984 08 38 00 seccioncontratacion@oviedo.es

Expediente: CC2024/98

Asunto: CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA

ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL EVENTO NOCHE DEL COMERCIO

DE OVIEDO 2024

Órgano: MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, VALORACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME A CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR, APERTÚRA DE OFERTAS CONFORME A FÓRMULAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Fecha y hora de celebración

7 de junio de 2024 a las 09:17, concluyendo a las 09:26

Lugar de celebración

Sala de Comisiones de la Calle El Peso nº 2

Asistentes PRESIDENTE

D. Mario Arias Navia, Primer Teniente de Alcalde y Concejal de Gobierno de Interior

SECRETARIO

D. Fausto Suárez Cobo, Asesor Jurídico de Contratación

VOCALES

Dña. Marta Fernández Torre, Asesora Técnica de la Oficina Presupuestaria

D. Darío García Solís, Interventor General Municipal Dña. Patricia Ibaseta, Directora General del Servicio Jurídico

Dña. Carmen María Domínguez Graña, Adjunta a la Jefa de Servicio del Área de Interior y Jefa de Sección de Contratación

<u>Se Expone</u>

1.- La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad reunirse con carácter urgente para tratar el presente asunto ante la necesidad de agilizar la tramitación del presente expediente.

De conformidad con el Acuerdo de 06/06/2024 por la Sección de Contratación se requirió informe complementario a la Responsable del Contrato, emitido el cual, con fecha de hoy, a las 09:10, la Mesa de Contratación acuerda tratarlo, admitiendo la aclaración referida en el mismo.

Conforme a ello, y en los términos del Informe de la Responsable del Contrato, de fecha 05/06/2024, la Meas de Contratación por unanimidad otorga a las memorias técnicas las siguientes puntuaciones:

	Imagen del evento	Imagen comercios y puntos de dinamización
Tower Bridge S.L.	3,75	5
VALLINA EVENTOS S.L.	12	5

2.- Apertura de ofertas evaluables conforme a fórmulas:

Esta as una copia impresa del documento electrónico (Raf.: 150/86026 SEQS.J.A.M.YWE-PAAS1 AAAD2514FD09970EE 18D80386DC17862F19AA70A) generada De verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este

impresa del documento electrónico (Ref: 15102110 JE86G-07CGX-XX017 6D12024F43BAA52888B304D2BA1D7F5F3247DC1C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de comprobar la validaca de este documento.

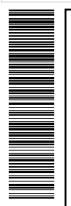
1

Código para validación: JE86G-07CGX-OX017 Fecha de emisión: 17 de Junio de 2024 a las 10:19:44 Página 2 de 2

El documento ha sido firmado por : 1. Asesor/a Jurídico/a de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 14/06/2024 13:02 2. Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/06/2024 10:19

FIRMADO

17/06/2024 10:19



IDENTIFICADORES

ACTA: CC2024098 MESA 3

Código para validación: SEQSJ-LMVWE-PAA51 Fecha de emisión: 14 de Junio de 2024 a las 12:50:44 Página 2 de 2

MMAS

- Asesoría Juridicoía de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CERTIFICA 07/06/2024 10:07

- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior. Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, arricipación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/08/2024 12:09

- Asesoría técnico/a de la Oficina Presupuestaria 2 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 07/06/2024 13:19

- Interventor General del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Teniado 07/06/2024 13:19

- Adjunica al al Defie de Servicio y Jeffeia de Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado

07/06/2024 14:47
6.- Letrado Consistorial NºColegiado 1676-ICA OVIEDO del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 10/06/2024 08:25

ESTADO

ESTADO

FIRMADO 10/06/2024 08:25





En acto público se procede a la apertura de las ofertas evaluables conforme a fórmulas, que se resumen del siguiente modo:

	PRECIO OFERTADO	Photocall adicionales	Punto de dinamización gastronómica	Elementos adicionales al kit de merchandising
Tower Bridge S.L.	42.500,00 €	2	SÍ	SÍ
VALLIÑA EVENTOS S.L.	41.764,00 €	2	SÍ	SÍ

De conformidad con la cláusula 18 del Anexo I del PCAP las puntuaciones que se derivan de dichas ofertas serían las

	PRECIO C	FERTADO		ocall onales	Punto dinamiz gastron	zación	Eleme adicionale mercha	s al kit de	Total
Tower Bridge S.L.	42.500,00 €	38,50 puntos	2	10 puntos	sí	10 puntos	sí	5 puntos	63,50 puntos
VALLINA EVENTOS S.L.	41.764,00 €	50 puntos	2	10 puntos	sí	10 puntos	sí	5 puntos	75 puntos

Sumados a las puntuaciones obtenidas en los criterios dependientes de un juicio de valor, se obtienen los siguientes resultados finales:

	Juicio de Valor	Evaluable conforme a fórmulas	Total
Tower Bridge S.L.	8,75	63,50	72,25 puntos
VALLINA EVENTOS S.L.	17	75	92 puntos

Se comprueba su vez que ninguna de las ofertas se encuentra en situación de anormalidad o desproporción en los términos de la cláusula 19 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De conformidad con lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda proponer a Vallina Eventos SL, B74442625 en el precio por ésta ofertado de 41.764,00 euros, IVA 21 % no incluido y restantes condiciones de su oferta, propuesta que se condiciona a que pro la mercantil se presente correcta y completa la documentación prevista en los pliegos para el propuesto como adjudicatario y a que constituya la garantía definitiva en la Tesorería Municipal.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Pet: 15060208 SEQS.LAMVVE-PAAS1 AAAD251 4FD09970EE 18D90366DC17682F19AA704) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FRMADO. I de verificación puede comprobar la validoz de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección vela que la proporciona la emididad emisiona de este documento.

impresa del documento electrónico (Ref: 15102110 JE86G-07CGX-XX017 6D12024F43BAA52888B304D2BA1D7F5F3247DC1C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de comprobar la validaca de este documento.